



Concejo Deliberante

Dpto. Chilecito (L. R.)

DECLARACIÓN N°001 /2.000.-

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DEL DEPARTAMENTO CHILECITO**

DECLARA

ART. 1°:El Concejo Deliberante del Departamento Chilecito DECLARA su más enérgico repudio a los vandálicos atentados perpetrados contra los bustos de Rosario Vera Peñaloza, Maestra de la Patria, el del General Manuel Belgrano, el del General Don Martín Miguel de Güemes, como asimismo el de Joaquin Victor González y Domingo Faustino Sarmiento, emplazados en Plaza de los Caudillos Federales.-

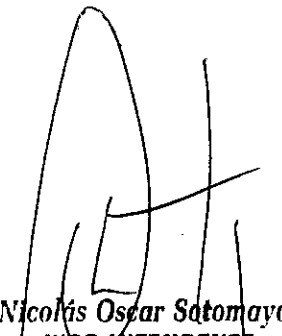
ART. 2°:Asimismo, reclama de las Autoridades del Departamento Ejecutivo Municipal, redoblar la atención y vigilancia municipal sobre la integridad de todos los simbolos y monumentos que preservan la memoria histórica de nuestro Pueblo, de esta verdadera escalada que, evidentemente, constituyen una agresión concatenada, no sabemos con qué finalidad, que no sea la del caos y el odio.-

ART. 3°:Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Municipal y Archívese.

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín, del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los diecisiete días del mes de Octubre del Dos Mil. Proyecto presentado por los Concejales del Bloque del FRE.PA.SO.: Ocampo, Normando Daniel, Saavedra de Vega, Aída Malfira; Illanes, Juan Carlos y Malebrán, Roque Bruno.-


Humberto Lorenzo Flores
SECRETARIO DELIBERATIVO
Concejo Deliberante Dpto. Chilecito




Nicolás Oscar Satomayor
VICE INTENDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO

REGISTRO MUNICIPAL DEL DPTO.
CHILECITO
REGION 1° - GOB. DE MVS.S.
19 OCT 12002